



Universidad Nacional

Expte. 45-00-00737.-

de  
Córdoba

República Argentina

CORDOBA, - 6 NOV 2000

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la Contratación Directa para la adquisición de equipamiento para la Biblioteca Jesuítica del Museo de la Universidad; atento que el acto se encuadra en las disposiciones establecidas en el Art. 56, Inc. 3º, ap. a) y d) y Art. 26 del Decreto 436/00; teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 24.757 y lo informado a fojas 13 por la Secretaría de Administración,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1.-** Autorizar a la Secretaría de Planeamiento Físico a efectuar la Contratación Directa de que se trata para los fines indicados precedentemente y adjudicar la misma a la firma BROCANELLI GUERRA S.R.L., invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 75.000,00.- (Pesos setenta y cinco mil), cantidad que será imputada en la partida: Fuente 16 - Dependencia 80 - Prog. 04 - S. Prog. 00 - Activ. 02 - Proy. 00 - Inciso 4 - Princ. 3 - Parc. 7 Afectación Fondo Universitario.

**ARTICULO 2.-** Pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Administración.

Ae  
*[Firma]*

*[Firma]*  
Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

*[Firma]*  
PROF. ARG. TOMÁS PARDINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro. -

**1924**